

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.180

Segovia.—Sábado 22 de Abril de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

OBSERVACIONES

LO QUE NO HABIAN PREVISTO LOS CATALANES

Causaría risa si no tuviera vibraciones de angustia y no revelara el estado de desequilibrio económico en que se ha sumido al país, el adabonazo que dan en la puerta del corazón de España los fabricantes de tejidos de Cataluña. ¡Se hunde la industria textil!

Hundida está desde hace tiempo la agricultura y resquebrajándose está la riqueza frutera de Levante, por no citar otras manifestaciones de la producción nacional. Que la agricultura haya llegado al estado de atarugamiento en que hoy se encuentra, tiene cierta explicación; podríamos hallarla en la escasa protección que se le ha otorgado por todos los Gobiernos, incluso por los de la República. Lo que sorprende sobremanera es que la industria textil de Cataluña, que ha gozado en demasía de los fervores gubernamentales con tremendo perjuicio para las demás manifestaciones de la riqueza del país, haya llegado a una situación tan crítica que ha apagado los humos nacionalistas de los catalanes, que enronquecieron gritando enfáticamente: "¡Nosaltres sols!"

Se argüirá acaso que bien pudieran no ser separatistas los fabricantes de tejidos y que esa arrogante aspiración de independencia es mantenida sólo por un reducido grupo de arribistas que, al socaive del nuevo régimen y apoyados en el malhadado "Pacto de San Sebastián", han impuesto su voluntad a Cataluña. ¡Confusionismo, no! Pudo haber un grupo que impusiera el Estatuto como primer paso en la marcha hacia la consecución del ideal semi-oculto: pudo haber también y habrá, sin duda, una abrumadora mayoría a la que repugna la idea de desgarrar la unidad de la Patria, pero al no manifestarse contra aquel propósito, esa mayoría contribuyó, por omisión, a que la hermosa región catalana esté a merced de los apetitos de los menos. Es igual, a juicio nuestro, la responsabilidad de "los menos" y la de "los más".

De lo que no cabe duda es de que en unos y en otros se ocultaba, y puede ser que se oculte, esta aspiración: "Cataluña libre de la indigna España (como se la califica por un grupo de catalanes) y sometida España a la noble Cataluña en lo que se refiere a la compra de tejidos".

Y ya lo han visto los catalanes. No sólo no se ha hecho libre Cataluña, sino que aún no está implantado el Estatuto en toda su magnitud, y ya está mermada su producción textil, de la que estamos orgullosos todos los españoles. ¿Causas? La principal, la disminución de pedidos en el mercado interior, lo que acusa visiblemente cuál es la situación económica del país. Otra, nada despreciable, la aversión a adquirir esos productos textiles por quienes se sienten ofendidos con el espíritu que domina en la política catalana. Luego, el mercado exterior, a lo que no concedemos gran importancia, ya que creemos que los tejidos catalanes no pueden competir en precios ni en calidad con los productos similares de otros países, de Inglaterra por ejemplo; y la prueba irrefutable la encontramos en el hecho de que para evitar la ruinosa competencia que hacían en nuestro propio mercado los tejidos de la Rubia Urbián a los de Cataluña, fué preciso elevar considerablemente las tarifas arancelarias. Así se creó Cataluña su posición privilegiada entre todas las regiones de España.

Y ahora, como ya hemos dicho, se produce la llamada angustiosa de los fabricantes catalanes al Gobierno central. Su industria se hunde. Podían hacer esa observación a la Generalitat, al magnífico "avi" o al venturoso Gassol. Pero prescinden de ellos. Es posible que Cataluña empiece a ver con los ojos de la conciencia y del corazón; acaso haya sido necesario que los sueños de los jefecillos de aquella región afecten al bolsillo de los catalanes para que éstos se apresten a advertirles que Cataluña no puede vivir sin relación económica del resto de España, mientras las demás comarcas de Iberia pueden sostener afortunadamente su economía, sin el concurso de Cataluña. Este es también un "hecho diferencial" que puede adicionarse al señalado por el señor Cambó, en otros días precursores del autonomismo político catalán.

RIX

Lerroux no ve más solución al problema suscitado por las minorías que el planteamiento de la crisis

Cree que el Gobierno que se constituya debe dársele el decreto de disolución de Cortes

Madrid, 22.—Preguntado el señor Lerroux acerca de cómo ve la actual situación política, contestó:

—La estimo muy difícil y muy desagradable; creo que el Gobierno ha perdido el control—como ahora se dice—de la vida pública y no podrá restablecer el orden material y ni siquiera el orden jurídico.

—¿Ve solución al problema suscitado por la posición de las minorías?

—No veo más solución que la crisis; la manera de plantearla no me corresponde y sobre el particular no quiero ni hacer conjeturas.

—¿Estima usted que haya sido beneficiosa la participación socialista en el Poder?

—La colaboración de los socialistas en el momento de iniciarse la República ha sido conveniente; pero su permanencia en el Poder ha producido, aun contra su voluntad, graves perjuicios al interés público y quebrantos, de que tardará en repararse, a la economía nacional.

—¿Cree posible la constitución de un Gobierno estrictamente republicano con las actuales Cortes?

—No lo creo posible, porque la cultura política en España dista mucho de aquel nivel en que se halla situada la democracia de otros países, en los que se distingue y se sabe separar la noble pasión política de los intereses partidistas y los legítimos particulares. Por esta razón, los socialistas, que se creían, equivocadamente, agraviados con esta actitud de los partidos republicanos, procurarían, probablemente, hacer imposible la convivencia parlamentaria, que resultaría ineficaz para toda obra legislativa.

—¿Cree usted que al Gobierno que se constituya debe dársele el decreto de disolución de Cortes?

—Evidente.

—¿Qué elementos deberían integrar el Gobierno que sucediese al actual?

—El Gobierno debería ser, a juicio mío, de concentración republicana; pero tampoco volvería la cara si

bernación, Hacienda, Estado, Guerra, Marina y al presidente del Consejo de ministros, absteniéndose de hacerlo a los tres ministros socialistas, para demostrar—según dijo—que la pasión no les lleva a estos extremos. Las proposiciones incidentales a los tres ministros socialistas correrán a cargo de las otras minorías opositoras.

Seguramente, una de las primeras oposiciones incidentales que se plantearán será al ministro de Justicia sobre altos cargos en la Magistratura.

Cree el señor Abad Conde que las minorías de oposición seguirán en la contienda política una unidad de acción, sin inclinarse a la derecha ni a la izquierda, sino manteniendo una línea de conducta de objetividad.

Habló después de las leyes de Orden público y de Vagos, que facilitarían la labor de sucesivos Gobiernos.

Cree el señor Abad Conde que la presentación de estas leyes obedeció al deseo del Gobierno de romper el frente único que se ha formado contra él; pero que no lo conseguirá.

—La ley de Orden público—dijo—no se hubiera atrevido a presentarla ningún Gobierno netamente republicano, y lo hacen los socialistas.

Ripios en serie

Doña Fulana de Tal, vota

Ya le faltan, lectores,

muy pocas horas

para estrenar el voto

muchas señoras.

Será un gentil torneo

de madrigales

su entrada en los colegios

electorales.

Yo temo que en el coímo

de estos loores

la intervención precisen

de "interventores".

El voto que a las damas

se ha concedido

lo ha de sentir, sin duda,

más de un marido,

pues él, para el martillo

de su arrebato,

será el clavo, si pierde

"su" candidato...

Presidente de Mesa

que rejunjañas

¡verás lo bien que llevan

"hechas" las niñas!

Y tú, edil, que los votos

lograr arrancas

¡te "auparán" suavemente

las manos blancas!

La "caverna" en las damas

pone la vista

sin contar que más de una

dió en socia-lista.

¡Y confía en sus votos

porque sospecha

que aún las mujeres "andan"

por la "derecha"!

Luis de TABIQUE

PRO-UNION DE AGRICULTORES

Magna Asamblea en Santa María de Nieva el 7 de Mayo

Con el fin de organizar la Federación Agraria del partido, se celebrará el primer domingo del mes de Mayo una magna Asamblea que tendrá lugar en la plaza de toros.

La Junta de este partido nombrada en la Asamblea recientemente celebrada, está desarrollando una campaña activísima por todos los pueblos del partido, con el fin de tener constituidas todas las Asociaciones locales para el día 7; futuros miembros de la Federación del partido, que, a su vez, federada provincialmente, darán vida al organismo apto para unirnos a todos los campesinos españoles en la Confederación Nacional de Agricultores, que desde fecha reciente funciona en Madrid.

Se está redactando el manifiesto-convocatoria; las bases-esquema de los futuros Estatutos del partido; varias ponencias hay encargadas de presentar a la Asamblea las múltiples cuestiones que tienen sobre el tapete los agricultores segovianos.

La Asamblea, en su programa, se hará también eco de los deseos de la Confederación Nacional, teniendo el carácter de cerealista, y de ella saldrán los representantes provinciales que hayan de acudir a la próxima conferencia cerealista, que tendrá lugar en la capital de España.

A la Asamblea de Santa María deben acudir y colaborar todos los agricultores segovianos a quienes interesa la defensa de la postergada clase y de sus productos, cuya depreciación del presente da lugar a la ruina de la economía cerealista segoviana. Apre-

mienda la organización de la «Unidad de Agricultores», que enarbolan la bandera del agrarismo rural, amantado en el teruño; rudo en sus procedimientos de energía actuante, fiel intérprete de la férrea nobleza castellana que inmortalizó Juan Bravo.

Intervendrán en la citada asamblea representantes de la Junta de este partido, de la Junta provincial, y se hacen gestiones para que acuda un miembro destacado de la Confederación de Agricultores.

Santa María de Nieva, en la vanguardia del movimiento agrario, señala el camino a seguir a los demás partidos de la provincia.

Los socialistas siguen asaltando fincas

Y van capitaneados por las autoridades de la misma significación

Cáceres.—Los propietarios del término de Riobobos, han hecho un llamamiento a las autoridades por medio de la Prensa para que vean la manera de corregir el estado anárquico del pueblo, donde por cuarta vez han asaltado los socialistas las fincas, capitaneados por un hermano de la primera autoridad municipal y algunos concejales, realizando toda clase de atropellos, tales como el despojo de sus derechos a los legítimos arrendatarios, la destrucción del arbolado y las agresiones a las personas, incluso a los propios ingenieros de la Reforma Agraria.

Trabajan sin autorización y exigen los jornales

Ciudad Real, 21.—Comunican de Fuente el Fresno que los obreros de dicho pueblo han adoptado el procedimiento de salir al campo todos los días y ejecutar las labores que les place, exigiendo un jornal de cinco pesetas.

Las Asociaciones agrícolas y la lucha de clases

La Confederación Española Patronal Agrícola, tiene razón: la ley de Asociaciones profesionales empuja a la lucha de clases. Por eso ellos también quieren organizarse para defender los intereses colectivos patronales. Frente a una fuerza, otra fuerza, frente a un grupo de interés económico otro grupo de interés. Por este camino no puede llegarse más que a la violencia, aun cuando la intención del legislador sea conducir a la armonía. Porque si teóricamente estas Asociaciones sirven para entroncar intereses, ajustarlos y hacerlos convivir sin daño y quebranto, prácticamente son el punto de arranque para una lucha en la que quedan excluidos todos los sentimientos de humanidad. Cuando el hombre se incorpora a una colectividad se extingue su personalidad para atarse a los dictados y conviencias del grupo a que pertenece subordinando a los intereses económicos de la Asociación toda otra idea.

En el complejo de nuestra legislación agraria, destacan por su gravedad la ley de términos municipales y los decretos de laboreo forzoso e intensificación de cultivos.

La ley de términos municipales pretendió impedir la competencia de la mano de obra campesina, producida por la oferta excesiva de obreros trasnumantes. Pero infringió un mayor daño, porque en los términos municipales donde radica una población obrera excesiva, ésta ha pasado sobre una producción insuficiente. Así ha ocurrido que salvo algunos grandes propietarios, los colonos, aparcos y modestos terratenientes han sido castigados por los efectos de una ley que sólo tuvo en cuenta el factor social-económico del trabajador asalariado, sin sopear el estado de

nuestra distribución de la riqueza agraria.

No se comprende cómo siendo la riqueza agrícola la única que merece seria consideración, o al menos la mayor atención, se traten sus problemas sin sopesarlos de tal modo que no exista el riesgo de inferir un daño grave, cuando lo que se pretende es todo lo contrario.

Después de las elecciones habrá combinación de gobernadores

Una circular del ministro de la Gobernación dirigida a la Guardia civil con motivo de las elecciones

Madrid, 22.—El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, dándoles cuenta de los dos atentados ocurridos en Barcelona.

Dijo después que había enviado una circular a la Guardia civil, que conviene que se haga pública—añadió—principalmente por uno de los extremos que abarca y que afecta al público. Se dice en la circular que la Benemérita se ponga a disposición de los presidentes de las Mesas electorales donde no haya interventores, y en otro extremo se recuerda, más que a la Guardia civil, que sabe perfectamente todos sus derechos y deberes, al público, que si se siente hollado en sus derechos requiera a la Guardia civil, cuyo reglamento, en uno de sus primeros artículos, dice que amparará a todo el que se sienta atropellado. Así, de esta manera, todo aquel que se sienta lastimado en sus derechos en el acto de la votación, puede recurrir a la Benemérita, y ésta le amparará y además formulará el correspondiente atestado.

Dijo luego, con respecto a las elecciones, que había recibido varias consultas, como la de que se nombren delegados gubernativos y algunas otras distintas, pero muy semejantes. El señor Casares Quiroga ha contestado negativamente, a fin de que las elecciones se celebren con absoluta imparcialidad, sin que intervenga para nada el Poder y para que esté plenamente garantizada la libertad y la emisión del sufragio.

Preguntado sobre la anunciada combinación de gobernadores, dijo que no se hará hasta después que trascurra el período electoral. Ignoraba el señor Casares Quiroga a cuántos Gobiernos alcanzará.

Círculo Tradicionalista

Se nos envía la siguiente nota:

«Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se celebrará en el Centro Tradicionalista, de esta capital, una velada literaria, a cargo de la Juventud del mismo. La entrada será por invitación.

LA COMISION.»

Criada y niñera, se necesitan. Razón, en la Administración de este periódico.

Del momento

UN DESCUBRIMIENTO

POR ALBERTO CAMBA.

Firmada por «Un jacobino» recibo una extensa carta en la que se me da a conocer un descubrimiento que dicho jacobino ha hecho con relación a mi persona. Después de largos y enrevesados circunloquios que acreditan el disfrute de una ociosidad deliciosa, viene mi comunicante, como remate, a sospechar que he cambiado de criterio desde el advenimiento de la República. Aunque da por cierto que soy republicano, por el abono que en tal sentido hacen mis «antecedentes históricos y mis campañas de Prensa», cree, sin embargo, que es flaca mi fe republicana.

El señor Salazar Alonso hace profesión de fe anti-comunista

Badajoz, 21.—El señor Salazar Alonso ha dirigido una carta al director del periódico «Hoy» relacionada con el manifiesto de la Asociación de Amigos de Rusia. En ella, entre otras cosas, expone que fué visitado un día por un joven catedrático, que le habló de hacer algo informativo respecto a la vida en Rusia, que convenía, para dar a conocer la realidad de aquel país y deshacer los errores que se difundían. El señor Salazar Alonso hace profesión de fe anticomunista y da cuenta de cómo se ha constituido la Asociación de Amigos de Rusia, y termina diciendo: «Créame, señor director; lucho contra el comunismo y lucharé siempre. Veo en él el peligro para Europa y me opongo en España a la participación de los socialistas en el Poder, porque nos llevarían, tarde o temprano, a la situación de Rusia».

Un incendio destruye un taller de carpintería en Cantalejo

Cantalejo, 22 (11 m.).—A las once de la noche última se declaró un incendio en un taller de carpintería propiedad del vecino Marcos de Diego. Desde los primeros instantes las llamas tomaron gran incremento.

El fuego fué advertido, por una criada de la fonda que existe junto al inmueble siniestrado, cuya muchacha dió la voz de alarma. El vecindario en masa acudió con toda rapidez a sofocar el siniestro, trabajos que fueron dirigidos por las autoridades locales y por la Benemérita del puesto de esta ciudad.

Desde los primeros momentos actuó eficazmente la bomba de este municipio, pero en previsión de que las llamas se propagasen a los edificios colindantes, el alcalde solicitó el auxilio del servicio de incendios de Segovia, que ya se disponía a salir de la capital cuando recibió aviso para que suspendiera el viaje en vista de que los medios de que se disponía aquí se consideraron suficientes para extinguir el fuego, que ya había quedado localizado en la dependencia en que se inició.

Debemos destacar nuevamente la generosidad y el esforzado auxilio que presta este vecindario, sin distinción alguna, en sucesos desgraciados como el que nos ocupa. Gracias a ello quedó totalmente dominado el fuego a las dos de la madrugada.

Las pérdidas son de alguna consideración, porque en el taller había algunos trillos, carros, materiales propios de la industria que allí se practicaba y herramientas, que no se pudo poner a salvo.

El edificio no estaba asegurado. Corresponsal.



LA SEÑORA: ¿Por qué no ha quitado usted esa tela de araña?
LA CRIADA: ¿Pero no es la antena de la radio?

TEATRO JUAN BRAVO

¡¡GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO!!
SABADO 22 Y DOMINGO 23

Siete y media tarde Diez y tres cuartos noche

PRESENTACION DE

Galas Star, Antoñita Torres y Amparito Perucho

DEBUT DE LA CANTONISTA

MARI DE LIS

BLUC GIRL

y del excentrico HORI

Se proyectará en primer término una revista PARAMOUNT, y una película muda en dos partes.

del sentimiento. Tan mal me parece que se quiera «condenar a muerte» a la religión católica, como que se la quiera imponer a todas las demás, previa la desaparición de todas ellas. Lo verdaderamente liberal es no perseguir a ninguna religión, sino consentir el libre desenvolvimiento de todas en un ambiente de tolerancia y respeto mutuos. En el punto de la religiosidad estoy ahora, donde estuve siempre. A mi me parecen respetables todas las religiones cuando se las practica con dignidad y no por acomodación a fines interesados. Es vieja costumbre mía la de ajustar mi conducta a las normas que imponen los tiempos en todo aquello que no contradiga los principios fundamentales de mi conciencia. En este caso de la religión, al defender ahora lo que antes yo defendí, no debo de haber sido yo el que ha cambiado de modo de pensar, sino los tiempos los que han cambiado de cariz, que es una cosa completamente distinta.

Esto de una parte, porque de otra, es cosa harto sabida que los tales cambios de criterio—«cambios de casa» los llama la gente—sólo los suelen llevar a cabo los hombres de claro sentido práctico cuando con ellos consiguen alguna utilidad o alientan la esperanza de lograr algún beneficio. Esta «transfiguración» espiritual, en la forma en que trata de atribuirle el «jacobino» del mensaje, acuarla, por mi parte, un grado de mentecateo o de estulticia que no avalaría gran cosa el modesto crédito literario que hayan podido concederme mis lectores. Lo socorrido cuando se cambia de casa es bogar a favor de corriente, en vez de proejear con riesgo de estrellarse contra lo imposible. Lo estúpido, sobre todo desde el punto de vista de la utilidad personal—módulo novísimo de todas las voliciones humanas—es lo que cree mi comunicante que yo hago, o sea defender una cosa que atacan los que ahora bullen y se imponen en el país, por la extravagancia de llevar la contraria a las realidades del momento.

De lo que no me cabe la menor duda es de que la lógica de mi «descubridor» es enormemente más floca que mi fe republicana. Me encantaría saber lo que entiende este señor por fe republicana. En el mantenimiento y defensa de mis puntos de vista yo no parto del absurdo de suponer que todo cambio de régimen político tenga que acarrear inevitablemente un cambio de sentimientos religiosos en el país. Tal supuesto, por lo que afecta a la República, denota un concepto bien menguado de lo que, en realidad, debe ser ese régimen. Yo doy mucha, muchísima más amplitud de libertad a la expansión del sentimiento religioso que mi comunicante dentro del ámbito de la República. Con la República puede convivir perfectamente el ideal cristiano sin que entre sí se estorben la religión y el régimen. Esto es lo que no entienden, o lo que no quieren entender los pseudo-laicos de la situación.

La equivocación garrafal cometida en materia de fe religiosa por algunos fabricantes de opinión republicana, ha sido la de confundir de buena o de mala fe las convicciones religiosas

con las conveniencias políticas. Así como el 12 de Abril de 1931 se acostaron muchos ciudadanos españoles siendo monárquicos para despartarse republicanos, se creyó también que muchísimos ciudadanos que se fueron a dormir aquella noche siendo católicos debieron levantarse siendo laicos. Este ha sido el error. No se cambia el sentir religioso de un pueblo con la misma facilidad con que se renueva el ambiente de una habitación por tener abiertas las ventanas media hora para que entre el aire de la calle. Con la brusquedad del cambio de temperatura lo que puede conseguirse en ese caso es una pulmonía en vez de una purificación del ambiente. Para que el cambio de los ideales religiosos de un pueblo se produzca, se necesitan cuatro cosas, por lo menos: Predicación convincente y saluáble, tiempo para que los frutos de esa predicación puedan incorporarse al espíritu popular, ejemplaridad en la conducta de los propagandistas de novedades y sobre todo, convencimiento de que lo nuevo con que se trata de sustituir lo viejo, tiene que mejorar a lo conocido. Aun con tales requisitos resulta muchas veces casi imposible desarraigar la fe religiosa en los pueblos. Compárese si no a aquel pueblo francés que durante la revolución de 1789 quiso hacer firmar a sacerdotes y obispos el juramento de fidelidad a la «Constitución civil del clero», para dividir a la Iglesia, y que eligió un convento de franciscanos para establecer el Club de los Cordeleros, con el pueblo francés de ahora—republicano sin máscara—, que hace enterrar a sus presidentes de República con acompañamiento religioso poniendo sobre sus pechos el Crucifijo. Hay también ocasiones en que un laicismo sentido o aparentemente sentido por exigencias del momento, se desarraiga de un modo súbito ante la inminencia de riesgos que ponen en grave trance las vidas de quienes dicen sentir ese laicismo. Recientes tenemos ahora los casos de dos hombres defensores del laicismo ministerial—el director de «Ahora», viz Miquel, y el gobernador civil de Vizcaya, señor Amilivia—, que al encontrarse lesionados, han requerido los auxilios de la religión cristiana. El ideal religioso puede decirse que entra a tuercas en el espíritu mientras el laicismo parece penetrar en forma de cuña. Las resistencias de ambos al desarraigo son bien distintas.

El sectarismo religioso debe guardar una absoluta independencia con los ideales políticos. En el ámbito de la República caben desde el ateísmo más glacial hasta la más pura ortodoxia. ¿De cuándo a acá es menos republicana la República que respeta las creencias religiosas de todos los ciudadanos, que la que trate de imponer una, o de perseguirlas a todas? El ejemplo que ofrece la opinión pública española parece dar a entender que muchos que votaron el nuevo régimen, quizás se hubiesen abstenido de hacerlo, si en los carteles electorales se les hubiese advertido que el nuevo estado de cosas había de atacar contra el sentimiento religioso del país.

El sectarismo religioso debe guardar una absoluta independencia con los ideales políticos. En el ámbito de la República caben desde el ateísmo más glacial hasta la más pura ortodoxia. ¿De cuándo a acá es menos republicana la República que respeta las creencias religiosas de todos los ciudadanos, que la que trate de imponer una, o de perseguirlas a todas? El ejemplo que ofrece la opinión pública española parece dar a entender que muchos que votaron el nuevo régimen, quizás se hubiesen abstenido de hacerlo, si en los carteles electorales se les hubiese advertido que el nuevo estado de cosas había de atacar contra el sentimiento religioso del país.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rincón, y asistiendo los concejales señores Artalejo, Llovet, Heras, Zuloaga, Guajardo, Olalla, Gutiérrez, Sáez, Fernández, Cerveró y de Frutos.

En la tribuna pública escasa animación. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el «Orden del día».

Socorro para lutos

Se conceden dos mensualidades, en concepto de socorro para lutos, a Julia Marugán Olalla.

El chalet del Pinarillo

Se da lectura a una instancia de don Federico Lázaro, solicitando el arriendo, durante la temporada de verano, del chalet del Pinarillo, y se concede a lo solicitado, previo el canon correspondiente.

Sobre la mesa

Queda sobre la mesa, para estudio de los señores concejales y nuevo informe de la comisión de Hacienda, una instancia solicitando concierto individual para el pago de los derechos correspondientes a la tasa sobre inspección y reconocimiento sanitario del pescado.

El homenaje a don Lopé de la Calle. A propuesta de la comisión de Hacienda, se acuerda que el Ayuntamiento contribuya con 50 pesetas al homenaje que, por acuerdo de la Diputación de Segovia, se rendirá al que fué director de este Instituto de Segunda Enseñanza, don Lopé de la Calle.

Las obras de la cacería

Por el señor secretario se da lectura a un informe de las comisiones de Hacienda e Industrias sobre liquidación definitiva de las obras de conducción de agua desde el río Aceveda a los depósitos de esta capital. Se

hace historia de los trámites seguidos en este asunto y se fija la liquidación definitiva en 282.985,43 pesetas. Se advierte en el informe que esta liquidación no debe demorarse más.

El señor Guajardo se muestra de acuerdo con el informe y añade que la Comisión debe ultimar si se recibe o no una obra de la que el Ayuntamiento se está sirviendo hace dos años.

En relación con este punto, dice el señor De Frutos que se fijó un día de la semana pasada para hacer la recepción, pero coincidió con una fiesta y hubo que demorar la visita. Después la inseguridad del tiempo obligó a una nueva demora, ya que la revisión ha de ser detenida.

El señor Llovet: Lo único que se puede discutir es si se aprueba o no el informe de la Comisión y la liquidación que presenta el arquitecto. Está conforme en que urge la recepción de las obras, pero en este momento no debe hablarse de tal asunto.

Ratifica el señor Guajardo señalando la íntima relación que hay en los dos asuntos.

También el señor Llovet insiste en su punto de vista.

Intervienen los señores Fernández y Artalejo y el alcalde hace el resumen, afirmando que, de momento, lo que procede es aprobar o no el informe de la Comisión.

Queda aprobado.

Un nombramiento.

Se designa al señor Fernández para que represente al Ayuntamiento en el juicio de exenciones de mozos ante la Junta de Clasificación y Revisión.

Propuesta de un Tribunal de oposiciones

Se da lectura a la propuesta del Tribunal de oposiciones a las plazas de practicantes de la Beneficencia municipal, en la que se indica el nombre del único opositor que ha aprobado todos los ejercicios y que es don Manuel Esteban Alvaro.

El Ayuntamiento acuerda conceder a este señor una de las plazas que se sacó a concurso y declarar la otra desierta.

LA SITUACION EN BARCELONA

Grupos de huelguistas atacan a tiros a varios carreros y matan a dos, hiriendo gravemente a otro

Dolorosa impresión en la población barcelonesa. General indignación. Vivos comentarios de los periódicos de la noche

Carrero herido gravísimamente a tiros por dos desconocidos

Barcelona, 22.—Ayer, a última hora de la tarde, cuando pasaba por la calle de Valencia el carrero José Climent, conduciendo un carro de carbón, fué agredido a tiros por dos desconocidos, que hicieron contra Climent una serie de disparos.

El carrero fué alcanzado por las balas, y cayó al suelo con heridas en la cabeza y cuerpo, mientras los dos pistoleros se daban a la fuga. Varios proyectiles le daban a dar contra la portada de una carnicería, y uno de ellos rompió el cristal de la puerta de entrada.

Mientras algunos transeúntes se disponían a recoger al herido y lo llevaban al dispensario del distrito, otros se lanzaron resueltamente a la persecución de los pistoleros, que huyeron por la calle de Cerdeña hacia la plaza de Tetuán. En esta plaza, un obrero que regresaba del trabajo logró alcanzar a uno de los fugitivos, se abrazó a él y le impidió todo movimiento; pero el otro pistolero se acercó al obrero, empujando una pistola, y le amenazó con disparar sin contemplaciones si no dejaba libre a su compañero. Este había conseguido desambarazarse, y con su pistola se disponía también a la defensa.

Seguidamente huyeron los pistoleros y aprovechando la ventaja que llevaban a sus perseguidores, llegaron al otro extremo de la plaza, donde tomaron un «taxi» de la parada, conminando al «chauffeur» a que pusiera el coche en marcha. Así lo hizo el conductor y el automóvil partió con los dos pistoleros.

En la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro fué asistido el carrero Climent, que presentaba dos balazos en la cara y un tercero en la región lumbar, de pronóstico gravísimo. En desesperado estado se le trasladó al Hospital de San Pablo, donde acudió el Juzgado, pero no pudo recibir declaración al herido por su extrema gravedad.

Todos los testigos que depusieron ante el juez han coincidido en que los pistoleros eran dos individuos jóvenes, que vestían trajes oscuros. Según uno de los testigos, los asesinos estuvieron en el lugar donde se cometió el atentado media hora antes de caer éste.

Otra agresión a tres carreros.—Uno resulta muerto y otro gravemente herido

Media hora después de ocurrir el atentado que dejamos relatado, se

Instancias para obras

Se concede a Manuel Ejarque autorización para construir un edificio de nueva planta en la Avenida del Obispo Quesada.

También se concede otras autorizaciones para ampliación de obras, y a Teodoro González Gómez para construir de nueva planta.

Una moción del señor Artalejo. Este concejal presenta una moción verbal solicitando que se ponga en la elipse del Azoguejo un buzón de correos (de pequeña estatura) con una luz encima.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas

El señor Fernández, que por lo visto es partidario de que las farolas se coloquen con viguetas de hierro, pide que «retornen» al Ayuntamiento unas piedras que se llevaron al barrio de San Millán para colocar una farola. El señor Olalla dice que se acordó colocar con piedras dicha farola, y que al ver que se colocaba con hierros—cosa que no sabe quién ordenó—, regaló la piedra al cantero que debía de trabajar en la obra, «que es un obrero parado».

El señor Fernández dice muy enfadado al señor Olalla, que la farola está mejor con biguetas de hierro y que, para lo sucesivo, debe librarse el señor Olalla de dar lo que no es suyo, pues de lo contrario tendrá que presentar una denuncia.

La presidencia corta el incidente, que califica de «un ataque de mal de piedra».

—El señor Zuloaga hace un ruego para que los caballos muertos de «mal de muermo», sean enterrados en sitio oportuno y en condiciones debidas. A este propósito el señor Gutiérrez recuerda que él propuso la construcción de un horno de cremación y, ante la imposibilidad de esto, se señaló un lugar lejano de la ciudad para dichos enterramientos.

—Por último, el señor Artalejo ruega que por la presidencia se ordene que los residuos de pieles de la fábrica Klein, sean enterrados en debidas condiciones.

Y termina la sesión con la lectura del estado de fondos.

TEATRO CERVANTES

DOMINGO, DIA 23 DE ABRIL DE 1933

TRES SECCIONES DE CINE

A las cuatro y cuarto y siete y media de la tarde y diez y media de la noche

PROGRAMA MONSTRUO!

1.º REVISTA ACTUALIDADES

2.º SEGOVIA MONUMENTAL

(Recientemente filmada)

3.º La grandiosa superproducción con diálogos y cuplés en español, interpretada por la eximia actriz RAQUEL MELLER

Violetas imperiales

(NOTA) Toda señora o señorita que asista al espectáculo será obsequiada por la Empresa con un ramo de

VIOLETAS IMPERIALES

Fallece otro carrero

Barcelona, 22.—De madrugada ha fallecido en el Hospital de San Pablo el carrero José Climent Vilaplana, herido en el atentado desarrollado en la calle de Cerdeña.

El otro carrero herido en la agresión ocurrida en la calle de Pujadas, José Arquer, continúa muy grave.

Dolorosa impresión en la ciudad

Barcelona, 22.— Los atentados

ocurridos ayer a última hora de la tarde han llenado de consternación a los barceloneses, que en su totalidad condenan con indignación tales hechos.

Por su parte, las autoridades han dicho que están dispuestas a evitar que se produzcan hechos de esta naturaleza.

y detengan a los autores de estas cobardes agresiones.

EN VISPERAS DE LAS ELECCIONES

Los atropellos electorales que vienen cometiéndolo las izquierdas

La C. E. D. A. ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

«En el Ayuntamiento de El Rosal (Pontevedra), las fuerzas de la Orga persiguen a los elementos de derecha, amenazándoles con traslados y detenciones de los interventores y apoderados.

En Casarrubielos (Madrid), el alcalde, no contento con coaccionar amenazando con formar expedientes a los interventores de la derecha agraria, ha anunciado que no necesita fuerza, con lo cual prepara la rotura de la urna, toda vez que las izquierdas no tienen ninguna probabilidad de triunfo; el alcalde mismo se ha nombrado interventor.

En Villahermosa (Ciudad Real) los socialistas han interrumpido un mitin radical y amenazan con ejercer coacciones el día de las elecciones.

También se nos anuncian coacciones que siguen ejerciendo los socialistas en Las Mesas, Loeches y San Agustín.

En Las Palmas (Canarias) se ha impedido la celebración de numerosos mítines de Acción Popular, y en una de las fechas en que dicha suspensión se acordaba, se permitía la celebración de dos mítines socialistas y uno comunista.

El Centro de Acción Agraria Manchega de Corral de Calatrava (Ciudad Real) ha permanecido clausurado durante cuarenta y ocho horas, sin que la autoridad local diese explicación alguna del atropello.

En Briagua (Guadalajara) a dos afiliados a Acción Popular Agraria, que habían dado sus nombres como candidatos, se les ha notificado en el Ayuntamiento que han de darse de alta urgentemente en la patente de contribución de industria que nunca pensaron ejercer. La contribución importaba 3.000 pesetas. En la misma localidad, autoridad significada de la situación, ha requerido a uno de los candidatos del mismo partido para que se retire de la lucha, amenazándole en caso contrario con la inclusión en la Reforma Agraria de determinados bienes.

El presidente de la Diputación de Guadalajara ha abierto una información en contra de algunas señoras de las Conferencias de San Vicente de Paúl y amenazado con imponer multas superiores a las de Sigüenza, si lograba comprobar que se había perdido el voto a alguna de las personas que recibían auxilio de dichas señoras.

En Pueblo de la Mujer Muerta (Madrid), los elementos de la situación han prometido 4.000 pesetas para una fuente a cambio de que derroten a las derechas.

El gobernador civil de Guadalajara sale de propaganda electoral por los pueblos, como también lo hace el presidente del Jurado Mixto del Trabajo.»

VINO TONDONIA
ANTONIO SERRANO VALLEJO
Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

En la provincia de Santander preparan los socialistas coacciones intolerables

El presidente de la Agrupación Regional de Santander ha enviado a la Prensa el siguiente telefonema:

«El Comité de la Agrupación Regional se personó en el Gobierno civil, manifestando a dicha autoridad los rumores recogidos respecto a que los elementos socialistas preparan para el próximo domingo actos de coacción intolerables. Algunos pueblos padecen ya este mal. Días atrás, en el pueblo de Cartes, hubo necesidad de retirar la candidatura de derechas ante las agresiones realizadas cerca de elementos significados. Uno de éstos se libró milagrosamente de una agresión; otro tuvo que ser asistido urgentemente de lesiones graves. Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil, siendo puestos en libertad pocas horas después. Las organizaciones izquierdistas preparan metódicamente actos de violencia, de lo que protestamos energicamente.»

Una nota de Acción Popular

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Acción Popular recuerda a todos los candidatos que se presenten con este título o que pertenezcan a organizaciones o coaliciones electorales que simpatizan con su ideario, la absoluta necesidad, dada la perspectiva de las elecciones que se van a celebrar el día 23, de que, terminado el escrutinio, pidan certificación del mismo, que deberá serles entregada sin excusa ni pretexto alguno.

Asimismo ruega a todos que, resistiendo a las coacciones que sobre ellos están ejercitándose, mantengan su significación de candidatos de Acción Popular, agrario o denominaciones similares.»

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Con objeto de constituir una Asociación Patronal de Tracción a sangre, se convoca por el presente a todos los industriales que tengan a su servicio obreros dedicados al transporte y acarreo de mercancías y otros objetos por medio de animales a una reunión, que tendrá lugar el próximo día 25 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el domicilio social de esta Asociación (Cámara de Comercio).

Si por cualquier causa algún simpatizante con esta idea no le fuera posible asistir, se ruega envíe su adhesión a dicho punto antes de la hora indicada.

Segovia, 22 de Abril 1933.
LA COMISION

Sobre el intento de robo en un taller de cerámica

El señor Zuloaga ha gestionado hagamos constar, respecto al suelto publicado por nosotros en el día de ayer, relacionado con el intento de robo de sus talleres, que si bien es cierto que el autor o autores conocían admirablemente la topografía del terreno, no ha pensado, ni por un momento, que entre éstos se encontrara ningún operario de la casa.

N. de la R.—Muy gustosos hacemos la aclaración que interesa el señor Zuloaga, lamentando únicamente que en esta nueva versión del suceso no hable, como lo hizo en la primera, de la posibilidad de un acto de sabotaje.

Ama de cría. Se ofrece para su casa. Informes. Puente de Hierro, número 1 (Hontoria).

Una banda de pistoleros asalta una fábrica en Barcelona y se llevan 10.000 pesetas destinadas al pago de jornales

El gobernador de Oviedo será informado del resultado de las elecciones por medio de palomas mensajeras

Distribución de un crédito de 70.000 pesetas

Madrid.—La «Gaceta» publica la distribución de un crédito de 70.000 pesetas para material de los Consejos provinciales, correspondiendo al de Segovia 370.

«Diario Oficial»

Circular resolviendo, de acuerdo con el informe del ministerio de la Gobernación, que se consideren funcionarios públicos, a los efectos de la reducción de cuota, a los secretarios y administradores de las Juntas provinciales.

La Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid ha dirigido un enérgico escrito al presidente del Consejo y la contesta el ministro de Justicia

Madrid.—En la secretaría del ministerio de Justicia se ha facilitado una nota a la Prensa en la que se da cuenta de que la Cámara de la Propiedad Urbana, de Madrid, ha dirigido al presidente del Consejo un escrito pidiendo la adopción de disposiciones para derogar la orden ministerial dictada por el departamento de Justicia en fecha 10 del corriente, recordando el exacto cumplimiento del artículo 44 de la ley de 21 de Noviembre de 1931, que se refiere a los contratos de trabajo.

En dicha instancia—dice la nota—se dirige al titular de Justicia censuras y calificativos injustos y se hacen supuestos gratuitos. Añade que interesa al ministro de Justicia destacar, dejando a un lado la forma irrespetuosa en que está redactado el escrito, que en la orden de derogación se pide no hay ni puede haber otra cosa que el recuerdo de una disposición cuyo cumplimiento para todos, pero muy especialmente para los juzgadores es inexcusable. Termina diciendo que la orden es perfectamente legal y cae dentro de las atribuciones del departamento de Justicia.

Llegada de deportados

Cádiz.—Han llegado en el vapor «Escalona», procedentes de Canarias, doce deportados en Villa Cisneros. Todos ellos vienen en libertad y esta tarde marcharán a Madrid. Fueron recibidos por muchos amigos. Los repatriados se han limitado a manifestar que nada tienen que agregar a lo dicho por sus compañeros, y confirmaron que próximamente regresarán a la Península los deportados que aún quedan en Villa Cisneros.

Causa contra un republicano que dió muerte a un nacionalista

Bilbao.—En la Audiencia ha comenzado a verse la causa por asesinato contra el republicano Ceferino López Méndez, cometido en la persona del nacionalista Acero Juncoso por cuestiones políticas. Defiende al procesado el señor Alvarez Builla.

Preparando el viaje del jefe del Estado

Bilbao.—El gobernador civil ha conferenciado con los gerentes de las factorías para tratar de la visita que hará a aquéllas el jefe del Estado en su próximo viaje.

El curso de coroneles

Madrid.—El jefe del Gobierno asistió esta mañana a la conferencia del curso de coroneles. Le dió el capitán de fragata señor Moreno Fernández, que disertó sobre el embarque en el puerto de Tarragona de un cuerpo de ejército para trasladarlo a Baleares y de la colaboración de las fuerzas navales con el Ejército, una de cuyas alas se apoyaría en el mar. Trató también de las posibilidades de ejecución de un desembarco en el litoral de Levante y Sur y del Ebro.

El señor Azaña en Palacio

Terminada la conferencia, el señor Azaña marchó al Palacio presidencial, para someter a la firma del jefe del Estado varios decretos.

El señor Gil Robles conferencia con el ministro de la Gobernación

Madrid.—El diputado agrario don José María Gil Robles confirió esta mañana extensamente con el ministro de la Gobernación sobre varias cuestiones relacionadas con el momento electoral. También visitó al señor Casares el director de Seguridad, dimisionario, doctor Pascua.

Dos notas de la Presidencia de la República

La Secretaría general de la Presidencia de la República ha facilitado una nota, en la que hace constar la imposibilidad de atender a las demandas de invitaciones para asistir al festival infantil que se celebrará el lunes en el Campo del Moro, en obsequio de Su Excelencia por los niños de las escuelas municipales y nacionales. La asistencia se reservará a los alumnos de dichos colegios.

Próxima Asamblea patronal agrícola

Madrid.—La Confederación Española Patronal Agrícola tiene muy adelantados los trabajos para la celebración de la próxima conferencia cerealista que se celebrará en Madrid, en la que se tratará de los problemas del campo y especialmente de la desvalorización de sus productos.

Cinco pistoleros asaltan una fábrica y se llevan 10.000 pesetas

Barcelona.—A las diez de la mañana de hoy se detuvo un auto-taxi en la calle de Bagur, de la barriada de Sans, descendiendo de él varios hombres y una mujer, que se encaminaron resultadamente a la importante fábrica de Serra y Balet. La mujer se adelantó y golpeó la puerta, por lo que el portero la abrió seguidamente. El empleado quiso preguntar a la aludida mujer por lo que deseaba, pero rápidamente los acompañantes de aquélla empujaron la puerta con violencia y penetraron en el zaguán, llevando listas para disparar las sendas pistolas. Amenazando con éstas a las personas que encontraban a su paso, llegaron al cuerpo de un edificio en construcción que comunica con el despacho de la fábrica. En él encontraron al cajero Leonardo Rodríguez, que estaba entregado a la tarea de preparar el dinero para pagar a los obreros de la casa. También se hallaban en dicha dependencia un ayudante del cajero y una mecanógrafa.

Huelga en Tenerife

Tenerife.—Han declarado la huelga general los obreros de artes gráficas, por lo que se ha suspendido la publicación de periódicos.

Otra huelga en Huelva

Huelva.—Los obreros reuelos han declarado la huelga por estimar incumplidas las bases de trabajo. Una comisión visitó al gobernador y éste ordenó la detención de José Hierro. Ha sido detenido, por coaccionar, el obrero Antonio Bello. El gobernador garantizará la libertad de trabajo.

Comunión a enfermos

Mañana, a las ocho, el ilustrísimo señor obispo celebrará una misa en el Hospital de la Misericordia y administrará la Sagrada Comunión Pascual a los enfermos de aquel benéfico Establecimiento.

Fallecimientos

Víctima de larga y penosa dolencia, que hizo precisa recientemente una delicada operación quirúrgica, falleció ayer nuestro querido amigo el agente de primera del Cuerpo de Vigilancia, con destino en Segovia, don Francisco Grimau de Mauro.

Descanse en paz y reciban sus atribulados esposas, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en Navarra de Enmedio el culto veterinario don Matías Gil García, cuya muerte ha sido muy sentida en todos los pueblos de su partido, al frente de los cuales estuvo cincuenta y nueve años.

La conducción del cadáver al Cementerio constituyó una imponente manifestación de duelo.

A su atribulada familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Enfermo

Desde hace unos días se halla enfermo, en cama, el muy ilustre canónigo magistral de la Catedral de Segovia, don Fernando Sanz Revuelta. Deseamos su alivio.

Acto artístico cultural

Con motivo del aniversario de la muerte de Cervantes y Fiesta del Libro, mañana se celebrará un acto artístico cultural, organizado por la Federación Universitaria Escolar.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º La canción del olvido, marcha militar.—Serrano.
2.º Las tentaciones, fox-trot de los suspiros.—Guerrero.
3.º Luisa Fernanda, selección.—Moreno Torroba.
4.º La bohème, fantasía.—Pucini.
5.º Marina, fantasía.—Arrieta.
6.º Dora, pasodoble flamenco.—I. Lito.

Nota de la Alcaldía

Hallazgo de un billete. Por el jefe de la Guardia municipal ha sido entregado a esta Alcaldía un billete del Banco de España, encontrado en la vía pública por el guardia municipal número 2.

El expresado billete será entregado a la persona que justifique su propiedad.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Comida: cocido ordinario. Cena: sangrecilla con patatas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 54; niños, 42; Total, 96. En la cena: adultos, 50; niños, 53; Total 103. Total del día, 199.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo.

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes items like Morfina, Congrio, Besugo, Pescadilla grande, Idem terciada, Lenguardinas, Calamares, Almejas, Gambas.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad conveniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño

garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar

(medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Clemente

La Sección de Hijas de María celebrará los cultos mensuales el cuarto domingo de cada mes. La misa de comunión será mañana, a las nueve y media, y la función de la tarde, a las cuatro. A continuación se hará la imposición de las medallas a las nuevas asociadas.

En la capilla de la Paz

La Venerable Orden Tercera de San Francisco tendrá sus cultos mensuales en la capilla de la Paz (plazuela de San Esteban), mañana, domingo, día 23. Por la mañana, a las ocho y media, será la misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, se rezará la corona seráfica y piadosos ejercicios.

SUELTOS

Donativo

Un señor que oculta su nombre ha entregado en la tesorería de esta Institución, Comedor de Caridad, la cantidad de 25 pesetas.

CASTELLANOS

Defender vuestras industrias es defender vuestros intereses, siempre que precios y resultados sean satisfactorios.

En este caso tenemos el ENGORDE CASTELLANO LIRAS, para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, especial para el joven ternero, cerdo y aves.

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PATATAS

Aproximada la época de siembra, se venden de varias clases, procedentes de Burgos y de secano, de las que tan buenos resultados han dado estos años pasados. Las hay de las llamadas cuarentenas y de la Rosa, para tempranas. Hay también para tardío, holandesas de las tituladas de riñón y de las blancas amarillas, las que se conocen con el nombre de Leonesa y Francesa, de las que tanto preguntan los agricultores, que no se les deje sin ellas, por el gran resultado que les han dado estos años pasados en este terreno.

Se venden y se cambian por las de este terreno; como también se compran por cantidades importantes, para el consumo, a precios corrientes.

Dará razón VICTOR MATESANZ

José Zorrilla, 30.—SEGOVIA

Teléfono número 282

La verdadera Segoviana

PENSION COMPLETA, 7 y 8 PTAS.

JOSE GOMEZ (el Chiclanero)

Caños, 6, 2.º, entre Isabel II y Costanilla de los Angeles

TELEFONO Y CUARTO DE BAÑO MADRID

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 673.6

Dirección del viento..... Oeste.

Temperatura máxima..... 12.4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 679.9

Dirección del viento..... Norte.

Temperatura mínima (protegido)..... 1.0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.

Cena: sangrecilla con patatas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 54; niños, 42; Total, 96. En la cena: adultos, 50; niños, 53; Total 103. Total del día, 199.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo.

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes items like Morfina, Congrio, Besugo, Pescadilla grande, Idem terciada, Lenguardinas, Calamares, Almejas, Gambas.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad conveniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño

garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar

(medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

AVISO IMPORTANTE

Las novelas o suscripciones suspendidas, de cualquier editorial que sea, pueden pedirse con garantía hasta final en REPRESENTACIONES GONZALEZ CERVANTES, 18, 2.º

Ama de cría

se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Antonio Heras, en Balsain.

Se arriendan

los pastos del caserío de Bernúy, en término de Marugán, para ganado lanar, por temporada o por año, para 900 o 1.000 cabezas. También se admiten a pastos de primavera, veinte reses vacunas y un toro semental. Para tratar, con Veneciano Monterrubio, en dicho pueblo.

Regimiento de Artillería Ligera número 13

Necesitando este Regimiento para el comedor de tropa los efectos de vajilla que a continuación se expresan, se abre concurso a fin de que los contratistas que lo deseen procedan presentar modelos y proposiciones a la Junta económica del Cuerpo, en pliego cerrado y lacrado, hasta el día 4 del mes de Mayo próximo.

El día siguiente a las once, horas se reunirá la expresada Junta para examinar las proposiciones y determinar la adjudicación.

Los concursantes tendrán que acompañar a su proposición los documentos que determina la regla novena de la circular de 7 de Marzo de 1931 (D. O. número 73). El importe de los anuncios será prorrateado entre los adjudicatarios.

EFECTOS QUE SE CITAN

650 platos soperos de loza.

1.300 » llanos de »

85 Fuentes llanas de loza.

650 vasos de cristal para agua.

650 » de » » vino.

30 correajes para suboficiales.

Segovia, 16 de Abril de 1933.—V.º D.º El coronel, Tenorio.—El comandante mayor, Mateo Oliver.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

Se vende

vaca suiza del segundo parto, abundante producción, bonita lamina, con su chota suiza también. Para tratar, con don Modesto Rodríguez, en Tizneros.

Cuatro cruzadas a Roma ORGANIZADAS POR EL PATRONATO PRO JERUSALEN

1.º Ida por tierra, visitando Niza, Costa Azul, Génova y Roma y regreso por mar. Salida de Barcelona, el 3 de Junio y regreso a la misma ciudad, el 11 de Junio; estancia en Roma, cuatro días.

PRECIOS: PRIMERA CLASE, 850 PESETAS; SEGUNDA, 650; TERCERA, 450

2.º Ida y regreso por mar. Salida de Barcelona, el día 7 de Junio y regreso a la misma capital, el 17 de Junio; estancia en Roma, ocho días.

PRECIOS: PRIMERA CLASE, 775 PESETAS; SEGUNDA, 575; TERCERA, 375

3.º Ida por mar y regreso por tierra, visitando Roma, Florencia, Venecia, Padua, Milán, Turín, Niza y Lourdes. Salida de Barcelona, el 12 de Junio y regreso a Irún, el 30 de Junio; estancia en Roma, cinco días.

PRECIOS: PRIMERA CLASE, 1.500 PESETAS; SEGUNDA, 1.200; TERCERA, 850

4.º Ida por mar y regreso por tierra, visitando Roma, Piza, Génova, Niza, Costa Azul y Marsella. Salida de Barcelona, el día 12 de Junio y regreso a la misma capital; el 23 de Junio; estancia en Roma, cinco días.

PRECIOS: PRIMERA CLASE, 900 PESETAS; SEGUNDA, 700; TERCERA, 500

En los precios dados van incluidos los transportes por mar y tierra, la manutención y alojamiento en los hoteles e incluso las propinas.

Para detalles e inscripciones, dirigirse al delegado del Patronato Pro Jerusalén en Segovia, Muerte y Vida, 6.

COLCHONERO A DOMICILIO

Hago y vendo colchones, borras, lanas y retales.

PLAZUELA DE SAN NICOLAS, 3, 2.º

Se vende

vaca suiza, del segundo parto, abundante producción. Para tratar, con Trifón Montarelo, en Escalona del Prado.

Se vende

un motor de aceite pesado, de 15 H. P., marca Allen. Para tratar y verle trabajar, en el molino de Escalona del Prado.

Caballo extraviado

Se ha extraviado un caballo aparejado, de nueve años, cinco dedos, torlo, con iniciales X. S. en una nalga. Se ruega lo entreguen a Bernardino Lorente, en Cantimpalos.

Se vende

motor de aceite pesado, de 15 H. P., nuevo, a toda prueba, marca «Moess», belga. Razón, Julio B. Gutiérrez, en Palazuelos de Eresma (Segovia).

Se arriendan

pastos en el cuartel de «Peña del Oso», para 50 ó 60 reses vacunas, desde Mayo hasta los Santos. Razón, Faustino García, en Navas de Riofrio.

Oficiales para aventadoras

Se necesitan dos oficiales para construcción aventadoras. Dirigirse a Julio Delgado, en Fuentepeleayo.

Se vende

mostrador Fliso y bancos de madera y tres mesas de mármol. Para tratar, con Ricardo Alonso, Azoguejo, 3, Segovia.

El coronel presidente de la Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Valladolid

HACE SABER: Que debiendo celebrarse el acto de admisión de proposiciones libres para la adquisición de los artículos que al final se expresan con destino a la Clínica Militar de Segovia, durante el próximo mes de Mayo, pueden los que deseen tomar parte en la licitación, presentar proposiciones, en pliegos cerrados, por todos o parte de los artículos necesarios, acompañadas cada una de ellas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante hasta las once horas del día 26 del mes actual, en la Secretaría de esta Comisión, sita en el Hospital Militar de Valladolid, en cuyo local se celebrará el acto de apertura de proposiciones a partir de la hora citada.

ARTICULOS A ADQUIRIR

Acete vegetal, 9 kilogramos; azúcar, 9; café, 5; carbón cok, 54 quintales; carne limpia de vaca, 100 kilogramos; id. de ternera, 6; hueso devaca, 44; huelas, 455; jabón común, 8 kilogramos; leche de vaca, 482 litros; leña, 30; leña, 16,35 quintales; merluza, 11 kilogramos; pan de primera, 189; pasta para sopa, 5; queso manchego, 3; idem fresco, 7; fruta seca, 10; teas, 93; vino tinto, 118 litros.

Las cantidades antedichas podrán ser variadas a juicio de la superioridad y de las necesidades del servicio con arreglo al artículo 36 del Reglamento de contratación administrativo en el Ramo de Guerra de 10 de Enero de 1931 (D. O. núm. 12).

Los artículos han de reunir las condiciones exigidas en el Reglamento del plan de alimentación vigente, siendo todos ellos de primera calidad. Dicho Reglamento se halla a disposición de los oferentes en la Secretaría de la Junta y Clínica Militar de Segovia, todos los días laborables, desde las once a las trece horas.

Los artículos que se ofrezcan se entenderá han de ser entregados en los almacenes de la expresada Clínica, en los días, horas y cantidades que se ordene por el oficial encargado de la misma.

El adjudicatario que deba efectuar el depósito del 10 por 100 de su oferta como garantía del cumplimiento de la misma, se le comunicará a la vez que la adjudicación.

Valladolid, 21 de Abril de 1933.—D. O. del coronel presidente, el capitán secretario, Salvador Salinas.

Advertisement for FERNANDEZ ALVAREZ featuring a portrait and text: 'GUSTO, ELEGANCIA, SERIEDAD, ENCONTRARA siempre en sastrería FERNANDEZ ALVAREZ CERVANTES, 38 PRINCIPAL'

Advertisement for Siemens featuring a large logo and text: 'Bombas Siemens para riegos, aguas calientes y calefacción. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. SIEMENS INDUSTRIAL ELECTRIC, S. A. SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 1.800 VALLADOLID'

Una conferencia de Camba en el Ateneo de Valladolid

"Importancia de la vida municipal, como base para afirmar la personalidad y prestigio de la vida nacional"

Nuestro querido amigo y valioso colaborador Alberto Camba, ha dado, invitado por el Ateneo de Valladolid, una brillante conferencia, en esa docta corporación, el jueves de esta semana, a las siete y media de la tarde.

Acudió a oírle un público selecto, que llenaba por completo el local donde se verificó este culto e interesante acto.

El presidente de dicho Ateneo, don Misael Bañuelos, dió a conocer al conferenciante como una de las figuras preeminentes de la intelectualidad castellana, o más bien castellano, porque el señor Camba, sin ser hijo de Castilla, dedica todos sus esfuerzos al engrandecimiento de esta región, por la que siente especial afecto, conociendo todos sus problemas por haberlos vivido y estudiado con singular predilección.

Destacó el señor Bañuelos la personalidad del señor Camba como conferenciante y escritor, haciendo notar el buen sentido y la originalidad como sus principales rasgos propios, elogiando sus esfuerzos en favor de toda idea y sentimiento noble.

A continuación el señor Camba hizo uso de la palabra, encareciendo el sentido práctico de los tiempos actuales. Ocupóse de las elecciones a concejales, a las que siempre se concedió escasa importancia, atribuyendo parte del desconcierto de la vida española, a la falta de estimación por el cargo de concejal.

En términos efusivos enaltece la importancia del Municipio, después de comparar la actuación de los ciudadanos en la vida nacional y en la municipal. Estima que la vida municipal la crea y vive íntegramente el ciudadano, mientras que la vida nacional se la da impuesta, muchas veces, el resto del país. El acuerdo municipal es creación del propio ciudadano, como consecuencia de su actuación en la vida local, de la que es siempre actor, a diferencia del papel de espectador que desempeña en la vida nacional, en la que sólo interviene de una manera accidental y remota.

Define el Municipio, calificándolo de laboratorio, donde se produce el primer aliento de la vida social, al desplazarse las actividades individuales fuera del área del hogar doméstico. Estudia las condiciones que de-

CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Dice que estima benéfica para el Poder la colaboración de los socialistas

Madrid, 22.—Como final del ciclo de conferencias que ha venido dándose en el Círculo Radical-Socialista, disertó ayer sobre temas políticos el ministro de Agricultura, señor Domingo.

Elogió la actuación de su partido. Después ocupóse de la Reforma Agraria, diciendo que ésta se aplicará, y en la época que se deba, donde se deba aplicar y por medio de los hombres que sea, pues preferible es la esperanza al desencanto que pudiera producir una aplicación erró-

nea. La Reforma la hemos realizado, no para que los abogados se beneficien, sino para que estén inquietos y trabajen los campesinos.

El señor Domingo pasó luego a referirse a la ordenación económica del país, y dice que así como en todos los países el Estado tenía autoridad para imponer sacrificios y adoptar medidas, en España el Estado no había hecho nada. Todo era una pura anarquía. Se hacían cultivos antieconómicos que obligaban a tasas, que encarecían los factores de la produc-

ción. Alude al problema de la naranja, en el que por exceso de producción se olvidaron de que en otros países se podía dar este fruto, y, por tanto llegar aquí a la catástrofe, y así nos encontramos ante un gravísimo problema en los momentos presentes. Igual ha ocurrido con el ganado de Asturias, el carbón, el aceite, el maíz, y todos estos problemas hemos de afrontarlos con mucha delicadeza para evitar que al abordar uno se produzcan cien. Nuestro pueblo, poco propicio a sentir los ideales, es, sin embargo, excesivamente sensible en cuanto atacan a sus intereses; por eso apelan al llanto y a la petición en el momento de la catástrofe. En muchas ocasiones he tenido que contenerme para no dar disposiciones que, salvando de un trance apurado a un factor de la economía, produjera perjuicios a otro. Y esto no puede seguir así. Lentamente, despacio, hay que ir buscando medios de arreglo para que dentro de unos años se advierta el cambio operado en la fisonomía económica del país.

Define luego el señor Domingo lo que significa ser radical-socialista, en cuanto a doctrina, y respecto a la táctica dice que, así como mucha gente considera un quebranto para el régimen la colaboración directa en el Poder de los socialistas, ellos declaran que la estiman benéfica. «Podrá estarse contra el obrerismo—dice—al lado del obrerismo, pero nadie podrá desconocer este hecho: el obrerismo representa la incorporación a la vida pública de una humanidad

Una rectificación para don Juan de la Fuente

En «La Voz de Segovia», correspondiente al día 15 del actual, publicaba don Juan de la Fuente Melero, secretario de la Comunidad de esta villa, «con cuarenta y dos años de servicios», un artículo que titula «La Comunidad de Fuentidueña».

Como dicho artículo contiene errores e inexactitudes, que es preciso esclarecer, contesto para demostrarle que si él ha visto la coronilla a alguno—quizá se equivoque—, los demás le hemos visto a él las narices desde hace mucho tiempo.

Afirma el señor de la Fuente que tanto las bases que se propusieron, como las reuniones habidas («son clandestinas, ilegales y antirreglamentarias»; primer error, como demostré.

La Alcaldía de este pueblo, en vista de una solicitud presentada y firmada por la mayoría de los vecinos del mismo—unos 96 de 125 que tiene esta villa próximamente—, teniendo en cuenta que se habían presentado otros iguales en cada uno de los pueblos que componen la Comunidad, y sobre todo el artículo 2.º del Reglamento por que se regía ésta, en el que se dice que la Comunidad la constituyen las personas residentes en cada uno de los términos municipales de los trámites legales y con la autorización del señor gobernador, citó a una reunión de alcaldes, secretarios y representantes de los pueblos comuneros; de todos ellos vino representación, se celebró con el mayor orden, a pesar de exceder de un centenar los reunidos y no haber Guardia civil; se dió lectura a unas bases modificando el régimen de la Comunidad y se acordó indicar dichas bases a cada uno de los pueblos, donde fueron estudiadas y aprobadas por la mayoría de los vecindarios. ¿Es esto ilegal, señor de la Fuente? ¿No dispone usted de un diccionario para ver el significado de la palabra «clandestina»? Este sí que es el significado que se puede dar a la reunión que ustedes trataron de celebrar en la Comunidad, el mismo día y una hora antes de la a que nos hemos referido y que el alcalde de este pueblo tuvo que suspender por «clandestina, ilegal y antirreglamentaria», como confirmo el señor gobernador, según noticias.

El mismo, calificativo merece la habida en Calabazas el día 17 del actual, convocada por su hijo Antonio de la Fuente, secretario de dicho pueblo, en el que reunió a unos cuantos pueblos (en los que él creía tener confianza), sin autorización de la autoridad, por lo que se vió obligado el señor presidente gestor a llamar a aquél la atención y decirle que se celebraría bajo la responsabilidad de quien convocó. ¿No le han dado cuenta del resultado, señor de la Fuente? Porque fué desastroso para usted.

Sigue diciendo el señor de la Fuente en su artículo, que no tienen derecho los vecinos a solicitar el cambio de administración en sus bienes comunales y tomar acuerdos sobre los mismos. ¿Quiere decirnos el señor de la Fuente en qué jurisprudencia se encuentra eso, ya que tan juríconsulto se siente? Ya me lo supongo; será en ese derecho que invoca caudice: «Que el dictador se abroga facultades de absolutismo, queriendo

que permaneciera fuera de ella y que pide la resolución de sus problemas.

¿Se está contra él? ¿Se está con él? Si lo primero, hay que imposibilitar el acceso del proletariado al Poder; si con él, es preciso possibilitar la responsabilidad directa de su actuación en el Poder. Con ello se logrará, o que se realice evolutivamente la transformación que se anhela, o violentamente, y yo creo que es obra ejemplar de la República haber recogido la opinión más disciplinada del obrerismo, dando la sensación de que la República logrará sus ideales mediante la evolución. En consecuencia, el partido radical-socialista actuará en forma que, si se produjera un movimiento o actitudes y estados de opinión que plantearan al socialismo el dilema de si eran o no compatibles sus aspiraciones con la democracia republicana, sin titubeos, y siempre dentro del templo de la democracia, sabríamos dar al socialismo, mientras subsistieramos, las garantías de que sus aspiraciones se cumplirían dentro de la democracia. No contribuiríamos nunca a que el partido socialista abandone un día la responsabilidad desde el Poder y se considere desligado de toda solidaridad con las fuerzas republicanas y todo compromiso con la democracia. Nosotros contaremos al socialismo. Si normalmente abandona el Poder, quedará possibilitado el que en su día el socialismo, conjuntamente con nuestras fuerzas, constituya un instrumento de Gobierno.

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO", y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

ta de los vecinos, como aquellos antiguos señores a los que representaba, hoy abandonado y sin que nadie haga caso de sus lágrimas y amenazas—a pesar de ser fuertes las del artículo—, pidiendo el vecindario en masa deje el cargo que ostenta, por no haberle sabido ejercer ni conservar. Y no debe extrañarle lo deseen muchos, ya que en cuarenta y dos años viviendo en esa casa, con un sueldo medio de mil pesetas por año, con escasa fortuna, muchos hijos y habiendo vivido en la opulencia, ha conseguido llegar a ser el mayor contribuyente de este pueblo: Verdad que si le conociera el señor Azaña no le preocuparía la enfermedad del señor Carner.

¿No le parece al señor de la Fuente más digno malgastar uno su fortuna cuando legítimamente le corresponde, que entrar en la cárcel y sentarse en el banquillo de los acusados, por aprovecharse de lo ajeno? Y para terminar, una aclaración y un consejo. No es cierto que en este pueblo pretenda nadie puestos en la Comunidad y menos para desbarajustarla, ni siendo el señor de la Fuente—ya tiene dos, uno para él de secretario, y otro para su hijo de auxiliar—; los demás firmantes de los escritos han renunciado a todo cargo; ya puede dormir tranquilo por esta parte el señor de la Fuente. Y ahora, el consejo: Cuando en los días de sol, esa vecina tan caritativa que con el vaso y la toalla se dedica a sacarle no sé qué cosas de la cabeza, dígalas que sea más caritativa y le saque también esas ideas y prejuicios que tanto daño le hacen, con lo que le haría un gran favor ahorrándole muchas desazones que, con los acontecimientos que se avecinan el día 30 le esperan, lo mismo que a alguno, cuando vean lo infructuosas que resultan sus pretensiones de ser nombrado secretario de este pueblo, sin más título para ello que el ser hijo de su padre. Perdonado por la edad que explica sus desvaríos.

JUAN CUADRADO Fuentidueña, 19 de Abril de 1933.

N. DE LA R.—Por el orden recibido publicamos hoy este comunicado, y el lunes se insertará otro relacionado con la misma materia.

LA S. A. B. A.

La Sociedad Amigos de las Bellas Artes celebró ayer tarde, en la Universidad Popular, una lectura de versos, a cargo del culto joven don Juan Cáceres y del poeta Mariano Grau, que emocionaron al público que allí asistió, por su inspirada elocuencia y buen gusto en la elección de las poesías, sobre todo en las de Manuel y Antonio Machado, Rubén Darío y Unamuno.

Como intermedio, un selecto «trío», integrado por el excelente pianista señorita Blanca Ayerra y los violinistas los jóvenes alféreces alumnos de esta Academia don Manuel Marzo y don Esteban Facci, que, con maestría y sin igual expresión, interpretaron el «Preludio núm. 21, ópera 31», de Chopin; la «Gavota de los carneros», del Padre Giovanni Battista Martini, del siglo XVIII; la «Serenata Valaca», de Braga y «Granada», de Albéniz, fué la parte de la fiesta que más agradó al público, que los ovacionó con mucho entusiasmo. Felicitamos a la segura pianista Blanca Ayerra, que, con mucho acierto, cumplió la difícil tarea de acompañar, y a los señores Cáceres y Grau, Marzo y Facci, que contribuyeron eficazmente a la brillantez de tan simpático acto cultural.

FUTBOL LOCAL

Racing Club Castilla-Gimnástica Mañana, domingo, se celebrará en el campo de Chamberí el encuentro de más importancia de toda la jornada futbolística. La totalidad de la afición segovia-

FABRICA DE JABON

Se venden caldera, moldes y todos los aparatos que se precisan para elaborarlo. Zafra para 1.200 kilos de aceite cada una. COCHE FAMILIAR cerrado, con sus cristales, cuatro ruedas y guarniciones o arros para dos caballeros. INFORMES: ENRIQUE MUELA EN MEDINA DEL CAMPO

Advertisement for 'ITALIA' shipping line, listing routes to Barcelona, Buenos Aires, and other destinations with ship names like 'GIULIO CESARE' and 'DUILIO'.

Advertisement for soap factory 'FABRICA DE JABON' located in Medina del Campo, listing various soap products and contact information.